



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0010-. Solicitud de información relativa a lista de espera en el Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle de tiempo medio de días de espera para primeras consultas (espera estructural) por especialidades, así como tiempo mínimo y máximo, número de personas en lista de espera, todo ello con desglose mensual desde el mes de enero de 2006 hasta el mes de agosto de 2007. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 54

7L/SIDI-0011-. Solicitud de información relativa a lista de espera en el Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle de tiempo medio de días de espera para segundas consultas o sucesivas por especialidades, así como tiempo mínimo y máximo, número de personas en lista de espera, todo ello con desglose mensual desde el mes de enero de 2006 hasta el mes de agosto de 2007. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 54

7L/SIDI-0012-. Solicitud de información relativa a lista de espera en el Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle de tiempo medio de días de espera para intervención quirúrgica por especialidades, así como tiempo mínimo y máximo, número de personas en lista de espera, todo ello con desglose mensual desde el mes de enero de 2006 hasta el mes de agosto de 2007. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 55

7L/SIDI-0013-. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos del Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle por especialidad, organismo o entidad de dependencia, tipo de relación contractual con la entidad correspondiente y población asignada, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario

Socialista.	56
7L/SIDI-0014-. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos del Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle por Zona de Salud y población asignada. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	57
7L/SIDI-0015-. Solicitud de información relativa a listado de los 1.000 jóvenes que se están beneficiando del esfuerzo de que el pago de su vivienda no suponga más del 25% de su salario de acuerdo con la política y la medida del Gobierno. César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista.	58
7L/SIDI-0016-. Solicitud de información relativa a relación detallada de todos los jóvenes solicitantes de la medida del Gobierno de que el pago de su vivienda no suponga más del 25% de su salario. César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista.	58
7L/SIDI-0017-. Solicitud de información relativa a, en relación con medida del Gobierno de que el pago de vivienda de los jóvenes no suponga más del 25% de su salario, número de jóvenes solicitantes de esta medida, número de jóvenes que han obtenido dicha ayuda y número de jóvenes a los que se les ha desestimado dicha ayuda. César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista.	59
7L/SIDI-0018-. Solicitud de información relativa a dos ejemplares del Informe 2006 sobre el estado de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	60
7L/SIDI-0019-. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Técnicas de búsqueda de empleo y orientación profesional", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1997, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	60
7L/SIDI-0020-. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno	

- de La Rioja en el año 1998, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 61
-
- 7L/SIDI-0021-. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión y Planificación de recursos humanos" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1999, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 62
-
- 7L/SIDI-0022-. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Mediación familiar" y "Auxiliar de Ayuda a domicilio", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 62
-
- 7L/SIDI-0023-. Solicitud de información relativa a copia del estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 63
-
- 7L/SIDI-0024-. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo el estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 64
-
- 7L/SIDI-0025-. Solicitud de información relativa a relación de cursos y seminarios desarrollados por el Gobierno de La Rioja en el marco del Convenio con el Instituto de la Mujer en el año 2001, especificando nombre de la empresa, asociación u organización que los llevó a cabo, coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 65
-
- 7L/SIDI-0026-. Solicitud de información relativa a copia del informe

arqueológico realizado para la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por R.A. Luezas en el año 2002, con motivo de las obras realizadas en el acceso a la base militar de Agoncillo. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 65

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

7L/SEIC-0011-. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Administraciones Públicas y Política Local-. Consejería de Presidencia. 66

7L/SEIC-0012-. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Presidencia-. Consejería de Presidencia. 66

7L/SEIC-0013-. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Hacienda-. Consejería de Presidencia. 66

7L/SEIC-0014-. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Vivienda y Obras Públicas-. Consejería de Presidencia. 66

7L/SEIC-0015-. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Educación, Cultura y Deporte-. Consejería de Presidencia. 66

7L/SEIC-0016-. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural-. Consejería de Presidencia. 66

7L/SEIC-0017-. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Salud-. Consejería de Presidencia. 66

-
- 7L/SEIC-0018-. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial-. Consejería de Presidencia. 66
-
- 7L/SEIC-0019-. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejera de Servicios Sociales-. Consejería de Presidencia. 66
-
- 7L/SEIC-0020-. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Industria, Innovación y Empleo-. Consejería de Presidencia. 66

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0010 - 0700623-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Solicitud de información relativa a lista de espera en el Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle de tiempo medio de días de espera para primeras consultas (espera estructural) por especialidades, así como tiempo mínimo y máximo, número de personas en lista de espera, todo ello con desglose mensual desde el mes de enero de 2006 hasta el mes de agosto de 2007.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El artículo 37.1.b) de la vigente Ley de Salud de La Rioja establece la existencia de una lista de espera única en la atención especializada del Sistema Público de Salud de La Rioja.

Asimismo, las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad han establecido la aplicación de Sistemas de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud.

De acuerdo con lo expuesto, así como en el ejercicio de las funciones recogidas en el Reglamento de la Cámara, se solicita:

Lista de espera en el Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle de tiempo medio de días de espera para primeras consultas (espera estructural) por especialidades, así como tiempo mínimo y máximo, número de personas en lista de espera, todo ello con desglose mensual desde el mes de enero de 2006 hasta el mes de agosto de 2007.

Logroño, 3 de septiembre de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0011 - 0700624-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Solicitud de información relativa a lista de espera en el Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle de tiempo medio de días de espera para segundas consultas o sucesivas por especialidades, así como tiempo mínimo y máximo, número de personas en lista de espera, todo ello con desglose mensual desde el mes de enero de 2006 hasta el mes de agosto de 2007.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El artículo 37.1.b) de la vigente Ley de Salud de La Rioja establece la existencia de una lista de espera única en la atención especializada del Sistema Público de Salud de La Rioja.

Asimismo, las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad han establecido la aplicación de Sistemas de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud.

De acuerdo con lo expuesto, así como en el ejercicio de las funciones recogidas en el Reglamento de la Cámara, se solicita:

Lista de espera en el Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle de tiempo medio de días de espera para segundas consultas o sucesivas por especialidades, así como tiempo mínimo y máximo, número de personas en lista de espera, todo ello con desglose mensual desde el mes de enero de 2006 hasta el mes de agosto de 2007.

Logroño, 3 de septiembre de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0012 - 0700625-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Solicitud de información relativa a lista de espera en el Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle de tiempo medio de días de espera para

intervención quirúrgica por especialidades, así como tiempo mínimo y máximo, número de personas en lista de espera, todo ello con desglose mensual desde el mes de enero de 2006 hasta el mes de agosto de 2007.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El artículo 37.1.b) de la vigente Ley de Salud de La Rioja establece la existencia de una lista de espera única en la atención especializada del Sistema Público de Salud de La Rioja.

Asimismo, las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad han establecido la aplicación de Sistemas de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud.

De acuerdo con lo expuesto, así como en el ejercicio de las funciones recogidas en el Reglamento de la Cámara, se solicita:

Lista de espera en el Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle de tiempo medio de días de espera para intervención quirúrgica por especialidades, así como tiempo mínimo y máximo, número de personas en lista de espera, todo ello con desglose mensual desde el mes de enero de 2006 hasta el mes de agosto de 2007.

Logroño, 3 de septiembre de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0013 - 0700626-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos del Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle por especialidad, organismo o entidad de dependencia, tipo de relación contractual con la entidad correspondiente y población asignada, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documenta-

ción solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación numérica de médicos del Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle por especialidad, organismo o entidad de dependencia, tipo de relación contractual con la entidad correspondiente y población asignada en su caso.

Logroño, 3 de septiembre de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0014 - 0700627-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos del Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle por Zona de Salud y población asignada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación numérica de médicos de Atención Primaria del Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle por Zona de Salud y población asignada.

Logroño, 3 de septiembre de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0015 - 0700629-.

Autor: César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Solicitud de información relativa a listado de los 1.000 jóvenes que se están beneficiando del esfuerzo de que el pago de su vivienda no suponga más del 25% de su salario de acuerdo con la política y la medida del Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. César Luena López, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

En el debate de investidura el Presidente del Gobierno afirmó, que 1.000 jóvenes se están beneficiando del esfuerzo de que el pago de su vivienda no suponga más del 25% de su salario de acuerdo con la política y la medida del Gobierno.

Por ello este Diputado solicita el listado de los 1.000 jóvenes que se están beneficiando de esta medida.

Logroño, 3 de septiembre de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César Luena López.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0016 - 0700630-.

Autor: César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista.

6.7. Solicitud de información relativa a relación detallada de todos los jóvenes solicitantes de la medida del Gobierno de que el pago de su vivienda no suponga más del 25% de su salario.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. César Luena López, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

En el debate de investidura el Presidente del Gobierno afirmó, que 1.000 jóvenes se están beneficiando del esfuerzo de que el pago de su vivienda no suponga más del 25% de su salario de acuerdo con la política y la medida del Gobierno.

Por ello este Diputado solicita relación detallada de todos los jóvenes solicitantes de esta medida del Gobierno.

Logroño, 3 de septiembre de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César Luena López.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0017 - 0700631-.

Autor: César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista.

6.8. Solicitud de información relativa a, en rela-

ción con medida del Gobierno de que el pago de vivienda de los jóvenes no suponga más del 25% de su salario, número de jóvenes solicitantes de esta medida, número de jóvenes que han obtenido dicha ayuda y número de jóvenes a los que se les ha desestimado dicha ayuda.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. César Luena López, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

En el debate de investidura el Presidente del Gobierno afirmó, que 1.000 jóvenes se están beneficiando del esfuerzo de que el pago de su vivienda no suponga más del 25% de su salario de acuerdo con la política y la medida del Gobierno.

Por ello, este Diputado solicita:

Número de jóvenes solicitantes de esta medida.

Número de jóvenes que han obtenido dicha ayuda.

José Ignacio Ceniceros González.

Número de jóvenes a los que se les ha desestimado dicha ayuda.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Logroño, 3 de septiembre de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. César Luena López.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Dos ejemplares del Informe 2006 sobre el estado de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0018 - 0700634-.

Logroño, 4 de septiembre de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Solicitud de información relativa a dos ejemplares del Informe 2006 sobre el estado de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ACUERDO:

ASUNTO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Expte.: 7L/SIDI-0019 - 0700635-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

6.10. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Técnicas de búsqueda de empleo y orientación profesional", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1997, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Técnicas de búsqueda de empleo y orientación profesional", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1997, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

Logroño, 4 de septiembre de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0020 - 0700636-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1998, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La

Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1998, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

Logroño, 4 de septiembre de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0021 - 0700637-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión y Planificación de recursos humanos" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1999, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión

por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión y Planificación de recursos humanos" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1999, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

Logroño, 4 de septiembre de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0022 - 0700638-.**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.13. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Mediación familiar" y "Auxiliar de Ayuda a domicilio", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Mediación familiar" y "Auxiliar de Ayuda a domicilio", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

Logroño, 4 de septiembre de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0023 - 0700639-.**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.14. Solicitud de información relativa a copia del estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000.

Logroño, 4 de septiembre de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0024 - 0700640-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo el estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en

el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo el estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

Logroño, 4 de septiembre de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0025 - 0700641-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Solicitud de información relativa a relación de cursos y seminarios desarrollados por el Gobierno de La Rioja en el marco del Convenio con el Instituto de la Mujer en el año 2001, especificando nombre de la empresa, asociación u organización que los llevó a cabo, coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La

Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de cursos y seminarios desarrollados por el Gobierno de La Rioja en el marco del Convenio con el Instituto de la Mujer en el año 2001, especificando nombre de la empresa, asociación u organización que los llevó a cabo, coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

Logroño, 4 de septiembre de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0026 - 0700642-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Solicitud de información relativa a copia del informe arqueológico realizado para la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por R.A. Luezas en el año 2002, con motivo de las obras realizadas en el acceso a la base militar de Agoncillo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las ra-

zones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del informe arqueológico realizado para la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por R.A. Luezas en el año 2002, con motivo de las obras realizadas en el acceso a la base militar de Agoncillo.

Logroño, 4 de septiembre de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2007, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0011 - 0700606-.

Autor: Consejería de Presidencia.

7.1. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Administraciones Públicas y Política Local-.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0012 - 0700606-.

Autor: Consejería de Presidencia.

7.2. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Presidencia-.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0013 - 0700606-.

Autor: Consejería de Presidencia.

7.3. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Hacienda-.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0014 - 0700606-.

Autor: Consejería de Presidencia.

7.4. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Vivienda y Obras Públicas-.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0015 - 0700606-.

Autor: Consejería de Presidencia.

7.5. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Educación, Cultura y Deporte-.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0016 - 0700606-.

Autor: Consejería de Presidencia.

7.6. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural-.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0017 - 0700606-.

Autor: Consejería de Presidencia.

7.7. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Salud-.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0018 - 0700606-.

Autor: Consejería de Presidencia.

7.8. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial-.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0019 - 0700606-.

Autor: Consejería de Presidencia.

7.9. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejera de Servicios Sociales-.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0020 - 0700606-.

Autor: Consejería de Presidencia.

7.10. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. -Consejero de Industria, Innovación y Empleo-.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar las referidas comparecencias, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante las Comisiones Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública; de Acción Exterior y Juventud; de Hacienda; de Vivienda y Obras Públicas; de Educación, Cultura y Deporte; de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; de Salud; de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial; de Servicios Sociales; de Industria,

Innovación y Empleo respectivamente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

El Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día 31 de agosto de 2007, adoptó el Acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión correspondiente para explicar su acción política y su programa de actuación. Con objeto de que se lleven a cabo los trámites pertinentes, le remitimos certificado de dicho Acuerdo.

Logroño, 31 de agosto de 2007. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

EMILIO DEL RÍO SANZ, Consejero de Presidencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y

Secretario de su Consejo,

CERTIFICO: Que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día treinta y uno de agosto de dos mil siete, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

"Acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los Consejeros del Gobierno ante la Comisión correspondiente del Parlamento para explicar su acción política y su programa de actuación.

El Consejo de Gobierno acuerda:

1.º Solicitar la comparecencia de los Consejeros del Gobierno ante la Comisión correspondiente del Parlamento con objeto de explicar su acción política y su programa de actuación en la presente legislatura.

2.º Remitir el presente Acuerdo al Parlamento de La Rioja para su tramitación reglamentaria".

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación en Logroño a treinta y uno de agosto de dos mil siete.

Firmado: El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.